



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2025-20053

Miércoles, 13 de agosto de 2025

A: **Limber Cruz López**
Ministro
Ministerio de Agricultura

Asunto: Autorización

Referencia: Comunicación núm. MARD-2025-32508, de fecha 6 de agosto de 2025

En cumplimiento del decreto núm. 105-25, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de febrero de 2025, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la adquisición de cuatro (4) motocicletas, tipo saltamontes, por un monto total de hasta quinientos treinta y cinco mil ciento cuarenta y siete pesos dominicanos con 92/100 (RD\$535,147.92).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 340-06, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Andrés Bautista García

Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
JDR/hm
kg

10627



República Dominicana
Ministerio de Agricultura

Código de Registro: **EXT-MARD-2025-10627**
Fecha de registro y Hora : **20-ago-2025 / 10:08:39**
Registrado por: **Zapata, Juan Antonio**
Área: **Departamento de Gestión de Documentos**
Asignado a: **De Jesús Reyes, Clemente**
Anexos: **1**
Contraseña de consulta vía Web: **3F867E71**

Para Consulta de Gestión
Teléfono de consulta: **809-547-3888 Ext. 1121**





Código de registro: PR-E-2025-14019
Fecha y hora de registro: 12-ago-2025 13:33:07
Técnico que atendió: Serrano, Stalin
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta via Web: 274CE9EC

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000

Santo Domingo, D. N.
Miércoles, 06 de agosto de 2025.

MARD-2025-32508

Licenciado
Andrés Bautista García
Ministro Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien dirigimos a usted para informarle que este Ministerio de Agricultura está ejecutando una serie de proyectos en el marco de la Inversión Pública, con el objetivo de contribuir al incremento de la productividad del sector agropecuario y a la mejora de las vías de acceso en comunidades impactadas en la provincia de Puerto Plata.

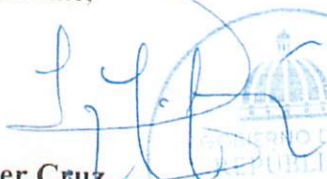
En este contexto, se encuentra en ejecución el **Proyecto de Reconstrucción de Caminos Productivos en la Provincia Puerto Plata (SNIP 14129)**, el cual, dentro de su Plan Operativo Anual correspondiente al presente año, contempla la **adquisición de cuatro (4) motocicletas tipo "saltamontes"**. Estas motocicletas estarán destinadas al fortalecimiento de los trabajos de campo realizados por los técnicos en las distintas zonas agropecuarias intervenidas por el proyecto.

En tal virtud, y en cumplimiento del **Decreto No.71-24**, emitido por el señor Presidente en febrero del año 2024, **tenemos a bien solicitar su autorización para la adquisición de los referidos vehículos de motor.**

Esta adquisición será cubierta con cargo a los fondos asignados al Proyecto en el Presupuesto del año en curso.

Le damos las gracias por su atención, y saludamos a usted,

Atentamente,


Limber Cruz
Ministro de Agricultura



LC
JRP/marc